

# EL TERUEL

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes . . . . . 2 reales.

Por medio año . . . . . 11 reales.

Por un año . . . . . 20 reales.

## Seccion local.

«Empieza á notarse alguna baja en los precios de granos, digna ya de consignarse con gusto; pero son aun muy escasos los mercados donde las nuevas existencias se han hecho sentir y quedan muchas provincias en la misma lastimosa situacion que tenian á mediados de agosto. La municipalidad de Málaga, la de Cádiz y varias otras de Andalucía han imitado á los ayuntamientos de Castilla, haciendo por sí mismas acopios de trigo escogido para fijar los precios reguladores del pan en las respectivas plazas. No es exacto sin embargo que en Cádiz haya podido esperarse el trigo de Marruecos á 55 y á 56 reales, ni en Málaga se ha vendido el superior por cuenta del ayuntamiento á menos de 68 rs.»

Esto dice un periódico de la Côte, y por desgracia Teruel es una de las provincias á las que nuestro colega atribuye la misma lastimosa situacion que antes de recogerse la nueva cosecha. Nosotros, y no fuimos solos, abrigábamos las esperanzas de que á medida que la recoleccion fuera adelantando, experimentaríamos gradualmente baja el precio de los cereales; pero nos hemos

llevado chasco: la época de la recoleccion ha tocado ya su término, y el mercado de granos se pone cada dia á mayor altura de precios.

Y en verdad que no acertamos á comprenderlo. Segun noticias, por nadie ignoradas, la cosecha, en lo general de nuestra provincia, ha sido buena, y en algunos puntos muy abundante; escepto en determinadas comarcas de corta estension, y de ninguna valia para influir en el mercado público, que no ha sido tan buena como se esperaba, pero que sin embargo es bastante para cubrir las necesidades de localidad. Por otra parte, los terrenos vecinos á nuestra provincia han sido pródigos en este año, y han abastecido con abundancia los graneros de los labradores y grandes propietarios. ¿Cómo, pues, nuestro mercado sigue en alza de dia en dia mas?

Solo puede esplicarse tal anomalía, y sobre esto llamamos la atencion de la autoridad, observando las prácticas de los especuladores de oficio, cuya ambicion les impele á aglomerar en sus depósitos todos los trigos que acuden á nuestro mercado, para cuando la carestía sea mayor, multiplicar sus caudales de la manera acostumbrada. Y como para eso traen empeñado el precio desde una larga distancia de la ciudad, á donde salen á contratar todo el trigo



que viene de los pueblos, poco importa que se obligue al vendedor á hacer plaza, si no ha de venderlo por que lo tiene ya contratado, á no ser que se le ofrezca un exceso de precio que le alhague.

Así, y solo así se comprende la causa de la subida de los granos, y ¡cuán sensible es tener que comprenderlo!

Ha entrado en el puerto de Cartagena un buque griego con cargamento de trigo; los conocedores dicen que es de muy buena calidad, y si en el precio se nota alguna mejora será en aquella provincia el pan mejor y mas barato que hasta hoy.

En la provincia de Lérida y particularmente en los partidos judiciales de Sort, y Seo de Urgel, circulan con profusion monedas falsas de 19 rs. Se diferencian de las legítimas no solo en el menor peso, sino tambien en la mala aplicacion de la plata en la superficie, que pierde su brillantez manoseándolas ó rozándolas con otro cuerpo extraño, y en mayor escala aplicando el agua fuerte.

#### Dicen Las Hojas autógrafas:

Carecen completamente de fundamento los rumores que han circulado estos últimos dias respecto á conferencias habidas entre altos personajes sobre el asunto de la desamortizacion. La desamortizacion no encuentra obstáculo alguno en las personas que forman ni que rodean al ministerio, ni esta medida halla oposicion en ninguno de los poderes del Estado.

—Dícese hoy por varios periódicos que debe publicarse en breve un real decreto arreglando las condiciones de la libertad de imprenta, conservando el jurado, exigiendo la firma de los directores, suprimiendo los editores y aumentando el depósito. Esto dicen los periódicos; pero nuestras noticias autorizadas en este particular son bien diferentes. El Gobierno considera la situacion actual de la prensa como transitoria. Una legislacion cualquiera establecida hoy pareceria tender á la prolongacion de un estado que él desea abreviar. Limitanse, pues, en la actualidad á impedir la circulacion de los escritos peligrosos para el orden, ó que se oponen á su pensamiento conciliador.»

## VARIETADES.

Siendo ahora ocasion de preparar el zumo de agraz, vamos á dar una fórmula que da un producto ácido, agradable, empleado en diferentes manjares para sazonarlos.

Se toma el agraz, se le maja en un mortero de madera ó de porcelana, se le quitan en seguida las granillas, se le continúa machacando, se le esprime con fuerza y se cuele el jugo con un lienzo poco claro, lavado de antemano; en seguida

se echa el licor en un frasco, de suerte que esté completamente lleno, y se le espone al sol. En seguida principia á fermentar; con este movimiento arroja las materias extrañas que perjudicarian á la pureza del agraz. Durante seis dias se llena todas las mañanas el frasco, y luego que ha cesado la fermentacion, y la espuma se ha puesto blanca, se cuele el líquido y se le pasa por un filtro de papel; échase despues el licor filtrado y clarificado en botellas bien limpias, se pone encima una capa de aceite fino; se cierra con un tapon bien limpio y nuevo, y se le lleva á la cueva, donde se le deja hasta que se tenga necesidad de él.

El zumo de agraz sirve tambien para preparar una bebida agradable y refrigerante. El que no está clarificado puede servir tambien para limpiar el cobre, pues el ácido que contiene le hace apto para ello. Se debe cuidar de pasar por el metal una capa de albayalde, lavándole y enjugándole despues.

Los procedimientos hasta aquí empleados para la conservacion de la madera, consisten generalmente en impregnar aquellas de sales metálicas, con la diferencia de que unos la sumergen por breve espacio de tiempo en una disolucion de dichas sales á una temperatura bastante elevada, mientras que otros la introducen en temperatura ordinaria.

Mr. Apelt, profesor sajón, emplea un procedimiento enteramente distinto, reducido á poner en contacto con la madera el carbon sulfurado, cambiado en carbon vitriólico. De este modo se extrae la humedad atmosférica, y quedando espuesta á la influencia de la lluvia; el sulfato de hierro contenido en el carbon se disuelve y penetra lenta y gradualmente en la madera. Por este nuevo procedimiento puede decirse que la madera se mineraliza.

Un industrial de Marsella, Mr. Thieux, ha sometido al juicio de la sociedad de fomento un método para hacer impermeables los vestidos, el cual se distingue por su sencillez, su buena calidad y su eficacia. Consiste en sumergir por espacio de algunas horas el tejido, ó mejor el mismo vestido, sobre el cual se opera en una disolucion muy estendida de acetato de alumina. Este proceder tiene mejor éxito en los paños delgados que en los gruesos: los paños hechos así impermeables quedan todavía tales despues de una larga inmersion en el agua, ó que se les haya espuesto durante mucho tiempo á un chorro violento de este líquido, ó bien que se les haya sometido meses enteros á los cuidados de limpieza, tales como golpeo, cepillaje, etc.; tan sólidamente se fija el acetato en el mismo. Se puede preparar disolviendo el hidrato de alumina en el vinagre ó descomponiendo el acetato de cal por el sulfato de alumina, y así se obtiene con mucha economía.

**MODAS.** Con el cambio que se ha verificado en la temperatura, los trajes de otoño serán de necesidad dentro de muy pocos dias. Las telas ligeras serán substituidas por las de seda, y los colores claros por otros mas cu-



biertos y en armonía con la estación. Los trajes de disposiciones llevan consigo los respectivos guarnecidos, pero siempre requieren por complemento los flequillos ó pasamanería: las telas lisas admiten tambien estos adornos pero son preferibles los de blonda negra ó de cinta de terciopelo.

El corte de los vestidos varia muy poco: continúan los cuerpos altos y cerrados, con sus correspondientes bertas ó tirantes. Los volantes siguen tambien como la guarnición obligada de todos los trajes, y no decaerán del favor que disfrutaban hasta que la estación próxima vaya introduciendo las ricas telas de invierno.

Entretanto, nuestras lindas jóvenes no consenten en abandonar sus frescos trajes de verano: los hay de mucho gusto en fondos oscuros, que imitan en sus graciosos dibujos á las telas de seda brochadas. Su hechura tambien es encantadora; cuerpo fruncido, por lo general algunos abiertos en forma de V muy prolongada, y bajos de hombro. Estos requieren ya por la tarde un ligero chal, ó alguna de las infinitas variaciones, como se ostentan en manteletas ú otras confecciones á cual mas lindas.

(172)

Sabina con la exactitud del matemático calculaba todas las impresiones que iban á estamparse en el corazón de Victoriano, y cuando le vió apasionado loco, víctima de un frenesí que llamaríamos amor si no temiéramos profanar este nombre, mostró en su rostro y en sus palabras ceremoniosas el desden y la esquivéz. ¿Qué sucedió? Que Sabina tiene un juguete para su recreo, que Victoriano es un perro atado á una cadena, un perro que lame la mano que le hiere.

El tiempo, que pasaba sin dignarse hacer caso de Victoriano ni de Sabina, habia marcado ocho dias en su cuadrante desde la última narración: es de noche y se ve en un lecho revolcándose el cuerpo de un hombre; parece que duerme el sueño de un condenado; de repente se despierta azorado, y esclama como calenturiento: yo no puedo vivir en esta incertidumbre cruel, yo no sé aun si ella me ama; es preciso que yo salga de esta duda tormentosa. Victoriano ya no soñaba en la sombra de su mujer, porque una furia estaba mordiéndolo y despezando sus entrañas.

Al dia siguiente Victoriano se presenta

## Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 48 rs. fanega.  
 Royo, á 38 rs. id.  
 Jeja á 37 rs. mrs.  
 Morcacho á 28 rs. id.  
 Centeno á 24 rs. 17 mrs.  
 Cebada á 17 rs. mrs.  
 Arroz á 31 rs. @ y á 1 real 2 mrs. libra.  
 Aceite á 64 rs. @ y á un real 30 mrs.  
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.  
 Alubias á 21 rs. @ y á 20 mrs. libra.  
 Bacalao á 44 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.  
 Azucar á 70 rs. @ y á 2 rs. 4 mrs. lib.  
 Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 14 mrs. lib.  
 Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera.  
 Oveja á 4 rs. y 16 mrs. carnicera.  
 Tocino seco á 10 rs. carnicera.  
 Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 13 cts. el jarro.  
 Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.  
 Cáñamo de 36 á 42 rs. @  
 Lana de 68 á 76 rs. @  
 Carbon comun á 4 rs. mrs. @  
 Carbon tara á 5 rs. y mrs. @

## Seccion de anuncios.

Hoy Domingo se hallará de manifiesto en el Teatro desde las 7 de la tarde en adelante el cosmorama siguiente: Toma de Bomarsund.—Pala-

(169)

## CONCLUSION.

Hasta aquí el respetable Tragaaldabas: nosotros añadimos, que durante la desastrosa guerra de la Independencia, desapareció esta cruz, que contaba tan remota antigüedad. Sin embargo todavia cuentan en Niebla esta historia al viagero curioso, y al pasar sus habitantes cerca de la granja de la Ruiza, no dejan de decir señalando con el dedo: aquí estuvo la Cruz de los arrepentidos.

G. Rafael Blasco.





cio de la Industria en Londres.—Sebastopol.—  
Honfleur (en Francia).—Bilbao.—Pescadores Na-  
politanos en el golfo de Nápoles.

#### ADMINISTRACION DE CORREOS DE TERUEL.

Se hallan detenidas en esta Administracion por no llevar los sellos de franqueo correspondientes á su peso, las cartas que aparecen en la adjunta lista de las personas y pueblos á que se dirigen.

NOMBRES.	DIRECCION.
Félix Novella. . . . .	Valencia.
Ani Garces. . . . .	Murviello.
Juan de Lafuente. . . . .	Suella-Cabras.
Manuel Lopez. . . . .	Cañizar.
Miguel Escriche. . . . .	Vallecillo.
Manuela Barberán. . . . .	Zaragoza.
Sabina Martí. . . . .	Grao de Valencia.
Juan Calvo. . . . .	Gargallo.
Pedro Cobo. . . . .	Visiedo.
Manuel Footea. . . . .	Tabaloyas.
Blas Fi. . . . .	Victoria.
Jaime Perez. . . . .	Olmedilla de Mora.
Domingo Alegre. . . . .	Rubielos.
Bernardo Morata. . . . .	Pozondon.
Paquito Guillen. . . . .	Bailen.
Agustin Lagacete. . . . .	Oviedo.
Juan Pedro Novella. . . . .	Valencia.
Admor. de Estancadas.	Teruel.

Lorenzo Galvan. . . . .	Calatayud.
José María Pastor. . . . .	Galve.
Marcelo Ceperuelo. . . . .	Sin direccion.
Joaquin Carrasco. . . . .	Zaragoza.
Francisco Perez. . . . .	Madrid.
Ignacio Velasco. . . . .	Teruel.
Manuel Franco. . . . .	Soria.
Juan Figols. . . . .	Morella.
Pedro Calvé. . . . .	Jaen.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Teruel 10 de Setiembre de 1836.—El Administrador, Juan García Dolz.

Se vende una hacienda, que radica en el término de Cella, y consta de unas 350 fanegas de sembradura en terreno regadio, de unas 100 yugadas de campo, una casa en buen estado sita en el pueblo, una paridera, y una era con su pajar. El que desee interesarse en la compra se avistará con D. Mariano Hernandez, apoderado de D. José Vicente Espejo, á cuya propiedad pertenece dicha Hacienda.

#### NUEVAS FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las filiaciones arregladas al nuevo modelo publicado en el boletín y que han de emplearse en la entrega que se va á hacer de los milicianos provinciales.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.

(170)

### EL CRIMEN Y LA ESPIONAJIA.

Habia en la poblacion de que hablamos, un hombre de tez morena y de mirada torva que tenia dos hijas llamadas Cándida y Sabina, las dos jóvenes y bellas, dotadas de una penetracion nada comun y de una instruccion mas que vulgar, en particular Sabina era peligrosamente encantadora; su coquetería natural habia sido esmerada por el estudio; en sus maneras, en su mirar, en todo lo que hacia habia no sé qué abandono calculado por sus efectos.

Y sin embargo, en aquella muger tan lánguidamente voluptuosa, estaban combinadas las gracias de su sexo con la osadía y la firmeza del hombre y con la perversidad de un demonio.

No hablaremos de Cándida, cuyos dias han sido bastante fecundos en escándalos, porque no hace papel alguno en nuestra historia.

A los pocos meses de la muerte de la

(171)

muger de Victoriano, ente, que, como el maldito Cain vagaba errante, marcada su frente con el sello del oprobio, acertó á dirigir su vista á los balcones de la casa que habitaban las dos hermanas, y encontró la mirada de Sabina, y aquella mirada produjo en él como un estremecimiento indefinible de placer y dolor; quiso hablarla, y la voz de Sabina le conmovió visiblemente y llegó á herir hasta las últimas fibras del corazón del hombre maldito. Era el canto de la sirera que le atraia para despedazarle.

Y aquella muger que era pródiga de sus favores; aquella muger que jugaba á todas horas con el vicio, era la austeridad severa, la virtud mas rígida en presencia de Victoriano: cuando este pronunciaba una palabra inconsiderada ó su mano rozaba con el vestido, un carmin muy parecido al tinte del rubor, coloraba las mejillas de Sabina, y una lágrima quedaba suspendida en sus sedosos párpados medio cerrados por la ficcion de la vergüenza. Victoriano miraba aquellas mejillas encendidas y aquella lágrima; y la bebia con avidez y se embriagaba aspirando una ponzoña que tenia el sabor de un deleite.